

# DIARIO DE CORDOBA

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 12,723

Suscripción en Córdoba }  
Fuera de Córdoba..... }

Por un mes... 2 Pesetas.  
Por trimestre. 5,50 »  
Por un mes... 2,50 »  
Por trimestre. 7 »

SÁBADO 2 DE JUNIO DE 1894

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLV

## Replacación de viñas filoxeradas

El hecho puesto en tela de juicio no hace tres años, por muchos de los viticultores de los Moriles, Lucena, Aguilar y Montilla, donde se cultiva la variedad de Pedro Jimenez, de que era la filoxera la única causa del estado decadente observado en muchas de las viñas, es hoy considerado ya por casi todos como fuera de discusión.

Los que no queriendo creer en el principio que el insecto había invadido tan importante riqueza, al ver mermados sus productos ante el temor de una rápida desaparición, querían engañarse á sí propios atribuyendo á causas imaginarias que inventaba cada cual para explicar la falta de cosecha ó la disminución creciente cada año.

Para unos había sido motivo la niebla de una mañana, para otros el rocío de otra, el viento reinante de este ó el otro cuadrante, una helada, el exceso ó defecto de agua en el invierno ó primavera, los calores mas ó menos intensos, en fin, que secaron el fruto antes de su completa madurez.

Cada cual trataba de explicar el hecho de la disminución ó pérdida de cosecha, de una manera, por seguir negando, por resistirse á creer que el terrible insecto, que la filoxera, en una palabra, había sentado sus reales en los viñedos, cuyos productos gozan de tan justo renombre y de los cuales no podría ser arrojada mientras quedaran raíces por las cuales circula la savia, capaz de servirles de alimento.

Hemos dicho que todos creen hoy en la existencia de la filoxera, y no hemos dicho bien, pues poco importa que algunos no nieguen su existencia, si los tiene sin cuidado ó creen poder hacerla desaparecer por plétora, proporcionándola nuevas y mas tiernas raíces en que puedan adquirirla.

Creando en lo misterioso, negando en redondo los hechos basados en la observación de que las vides Europeas, por la estructura de sus tegidos, por la menor consistencia de sus raíces ó por la menor cantidad de tanino que en ellas existe, son pasto preferente de la filoxera, hacen en el día nuevas plantaciones aún sobre los mismos terrenos que la viña existió y fué destruida, y viendo la lozana vegetación que las nuevas plantaciones encuentran en el primero y segundo año de su plantación, se hacen la ilusión de volver á crear la nueva viña sin variar de plantas. No faltan propietarios que cerrando los ojos á la realidad, no escuchando los consejos que dá la observación y conciencia de experiencia, se proponen hartar la voracidad de la prolífica filoxera substituyendo las plantas muertas por otras iguales, hasta conseguirlo antes de hacer plantaciones con las variedades, que el insecto no ataca ó que le toleran sin detrimento de su perfecta salud y lozanía.

Felizmente seras tan obcecados son raras excepciones, pues la mayoría de los viticultores se han convencido que la muerte de las viñas de cepas del país es irremediable, y hay que sustituirlas por las americanas que sirven de patrón á la variedad Pedro Jimenez ó otras del país cuyos productos quieran obtenerse, ó dedicar los suelos que han sido viña á otra clase de cultivo.

Vamos á limitarnos en nuestras observaciones y razonamientos á los suelos por nosotros bien conocidos de los términos de Lucena, Aguilar y Montilla, donde la inmensa mayoría son impropios para cualquiera otro cultivo lucrativo, como lo prueba el abandono en que los han dejado y dejan hechos heriales desde que la viña fué destruida.

El carácter indolente de los españoles, más acentuado en los habitantes de las provincias meridionales, nos permite permanecer impávidos ante la plaza irremediable que se lleva con su voraz devastación una riqueza dejando en su puesto la miseria, sin poner por nuestra parte los medios que otros más pronto que nosotros castigados por ellas han adoptado como únicos salvadores después de mil ensayos y gastos para descubrirlos.

El único medio de conservar la riqueza

vinícola en los terrenos filoxerados, es colocando cepas americanas conocidamente resistentes á la filoxera, que puedan vivir con lozanía en los suelos que se las haya de colocar.

El fracaso sufrido por los primeros que trataban de remediar el mal por este procedimiento, ha traído la desanimación, y mejor dicho ha iniciado la desconfianza de los propietarios sobre el pronto y seguro resultado de replacación de los viñedos perdidos por las cepas americanas.

El fracaso hubieran podido preverle si antes hubiesen estudiado la cuestión bajo el punto de vista necesario. Ya en otras ocasiones hemos dicho desde las columnas del DIARIO que en la producción vegetal tienen decidida influencia entre los agentes que constituyen el medio, el suelo donde las plantas están fijadas y que bajo un mismo clima y exposición la lozanía de las mismas plantas varía, según varíe también la constitución geológica de los suelos. Solamente así puede explicarse que en una limitada extensión superficial de terreno varíen de lozanía unas mismas plantas, y esto que por experiencia lo saben perfectamente los labradores con relación al trigo, cebada y demás plantas gramíneas y leguminosas, objeto del gran cultivo, lo permite explicar el porqué del fracaso sufrido con las nuevas plantaciones de vides americanas.

Imbuídos en la idea que las cepas americanas no eran atacadas por la filoxera y siendo para la mayoría conocido el nombre de Riparia como sinónimo y único de vid americana, desconociendo la multitud de variedades que á Europa han traído de igual procedencia, buenas unas, inútiles otras, han colocado cualquiera que los viveristas los han remitido y el resultado ha sido mejor ó peor según hayan sido colocadas ó no en los suelos para las más apropiados. De aquí la diferencia de resultados obtenidos en las plantaciones hechas hasta por un mismo propietario en diferentes suelos, buenos en unos y pésimos en otros.

Si la ciencia agrícola tiene sus fuentes de progreso en las ciencias Físico Naturales, su verdadero progreso está basado en la experimentación. Por la experimentación se ha comprobado que muchas de las variedades de cepas americanas son impropias para resistir la acción destructora de la filoxera: que hay otras resistentes á los ataques del insecto, pero impropias para vivir en suelos de constitución geológica determinada: que las hay impropias para recibir el injerto de ciertas variedades europeas, y que del cruzamiento hecho entre variedades de reconocida utilidad americanas con otras europeas, se han obtenido variedades híbridas, ventajosamente preferibles á las americanas, bajo el punto de vista de la lozanía, adaptación y acogida del injerto y hasta como productores directos.

Con lo apuntado creemos suficiente para poder explicar que las causas del fracaso obtenido en las primeras tentativas de replacación emprendidas, hay que buscarlas en que la labor de replacación no ha precedido el estudio necesario de los suelos para elegir con arreglo á su constitución geológica las variedades apropiadas á ellos, y debe servir de aviso á los propietarios que sigan ó emprendan la tarea salvadora de una riqueza tan importante como la vinícola, en los pagos indicados, no colocar en cada suelo otras variedades que aquellas capaces de poder vivir ya que los estudios experimentales tienen este importante punto resuelto.

Córdoba 24 de Mayo de 1894.

Leandro de Blas y Rodriguez.

## Cortes.

### SENADO

La sesión del 31 se abrió á las tres y media.

El ministro de la Guerra lee los proyectos de ley modificando las plantillas del Estado Mayor general del Ejército.

Se hacen preguntas y ruegos.

El señor duque de Tetuán.— Levántase á hablar para lamentarse de que se

hayan aprobado los dictámenes autorizando al Gobierno para regular las relaciones comerciales entre las islas de Cuba y Puerto Rico y los reinos de Suecia y Noruega.

Dice que han sido aprobados por sorpresa dichos dictámenes, y que teniendo él pedida la palabra en el anterior periodo legislativo, cuando se discutieron, debieron por cortesía avisarle, pues tenía que hacer algunas observaciones acerca del particular.

El señor marqués de la Habana contesta al señor duque de Tetuán, que no por dar una sorpresa al Senado, de que es incapaz por su rectitud proverbial, sino por haber faltado asunto en la órden del día de anteayer, y figurar en ella los dictámenes, de cuya aprobación se lamenta el señor duque, se pusieron á debate.

El señor presidente del Consejo de ministros explica lo sucedido en la aprobación de los dictámenes, diciendo que puede ser, y es indudablemente un olvido.

Rectifica el señor duque de Tetuán, imputando ciertas responsabilidades por lo hecho, y diciendo que no ha sido su propósito juzgar de las intenciones de nadie.

Rectifica el Sr. Sagasta, el cual dice, que habiendo confesado ya el presidente del Senado que se olvidó avisar á las minorías y al Gobierno, no hay más que hablar del particular.

El Senado pasa á reunirse en secciones.

## CONGRESO

La sesión del 31 se abrió á las dos y media.

Después de varias preguntas se entra en la órden del día.

Jura el cargo el Sr. López y López, diputado por Ecija, y el ministro de Marina da lectura al proyecto fijando las fuerzas de mar para el próximo año económico.

Se reanuda el debate relativo al régimen arancelario con Alemania, provocado por el Sr. Navarro Reverter en la sesión del martes.

Lee el exsubsecretario de Hacienda muchos datos estadísticos de importación y exportación entre Alemania y España, para demostrar que la tarifa autónoma alemana recargada con el 50 por 100, es mayor en un 12 por 100 que la máxima de nuestro Arancel.

En cuanto á los medios para gobernar —dice— que el ministro de Estado nos pedía, debo decir que la minoría conservadora ha dado siempre y sigue ofreciendo al Gobierno los medios necesarios para gobernar, como lo demuestra el hecho de encontrarse aún en el banco azul el actual Gabinete.

Termina recordando que el Sr. Gamazo en otra ocasión decía, dirigiéndose al entonces ministro de Estado: «Vuestra resistencia á aumentar los aranceles favorece las industrias extrañeras.»

Contesta el Sr. Moret, y acudiendo á la razón de los números, afirma que la primera tarifa de nuestro arancel es mayor que la alemana, con el 50 por 100 de recargo.

Se suspende el debate para que el ministro de la Guerra lea el proyecto de ley de movilización de las escalas, el de amortización del generalato, y otro fijando las fuerzas de tierra para el ejercicio económico próximo.

Signe el debate, y el Sr. Romero Robledo consume el segundo turno de la interpelación.

Lamenta que en el banco azul solamente se encuentre el ministro de la Guerra, el más ajeno, ciertamente, del importante asunto que se discute.

Viene á plantear una cuestión de orden, de decoro, de dignidad nacional, y con este motivo se dirige á monárquicos y republicanos, á todos por igual.

Recuerda la frase del señor Moret «balas y no notas», los argumentos empleados en el Senado por el Sr. León y Castillo, y la actitud del Gobierno en la cuestión de Melilla.

Argumenta largamente para demostrar que el partido liberal viene viviendo por espacio de dos años con el régimen arancelario transitorio que los conservadores

pactaron, y para demostrar también que estos fueron más respetuosos con las Cortes que el actual Gobierno, toda vez que las notas, que lee, cruzadas entre el imperio alemán y España, terminaban siempre diciendo: «á reserva de lo que las Cortes aprueben.»

Afirma el señor Romero, en definitiva, que el culpable de la guerra de tarifas es el Gobierno, por su inaudita informalidad.

Procura demostrar que el Gobierno ha faltado á la Constitución del Estado en todos los convenios comerciales que se han establecido, pasando al mismo tiempo —dice— por la vergüenza de que los representantes de los países extranjeros invocaran el cumplimiento de sus leyes, mientras se faltaba á la fundamental del Estado, haciendo caso omiso del Parlamento.

Vuelve el señor Romero Robledo á leer más notas, para repetir el mismo argumento.

Dice al ministro de Estado que es un gran prestidigitador de la palabra.

Se suspende el debate, quedando en el uso de la palabra el señor Romero Robledo.

El Sr. Sánchez Guerra ruega que se impriman y repartan entre los diputados los documentos que pidió el duque de Tetuán, como se ha hecho en el Senado.

Se lee el despacho ordinario, y se levanta la sesión á las seis y media.

## Sección oficial.

### ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CORDOBA

Nota de los gastos originados durante la semana comprendida del 30 de Abril al 5 de Mayo último, con motivo de la reinstalación del urinario que existía en la calle de Munda.

Pts. Cts.

#### Jornales.

Por los del cantero, oficial y peones ocupados en dicho servicio durante expresado periodo. 59 75

#### Materiales.

A don Mariano Blancas por dos tableros de mármol blanco. 38  
A la Empresa de aguas potables por el material suministrado. 144 50  
A don Francisco Suarez por cal, yeso, arena y transporte de granzas 6 21  
Por dos sellos del timbre móvil para las relaciones 20  
Por un sello del timbre móvil para el libramiento 10

Total. 248 76

Lo que en cumplimiento de lo preceptuado por el artículo 166 de la Ley orgánica vigente se publica para conocimiento de éste vecindario.

Córdoba 31 de Mayo de 1894.—Jaime Aparicio.

## Noticias.

De la prensa de Madrid y provincias tomamos lo siguiente:

### El tratado hispano-aleman

#### El "ultimatum", de Alemania

Los documentos que se refieren á las últimas negociaciones con Alemania fueron repartidos el miércoles á los senadores.

El folleto comprende de 21 documentos, desde la nota del ministro de Estado al embajador de Alemania, de 29 de Junio del 92, estableciendo el nuevo régimen provisional comercial entre España y Alemania y las diferentes prórogas del mismo convenidas, hasta los telegramas cambiados con motivo de su expiración en 15 de Mayo corriente, y la nota del ministro de Estado al embajador de Alemania, de 27 del actual, acusando recibo de la del 25 y notificando que pondrá en conocimiento de las Cortes el plazo que el gobierno imperial señala para las ratificaciones.

El que bien puede llamarse *ultimatum* de Alemania dice así:

El embajador de Alemania al ministro de Estado.

Madrid 25 de Mayo de 1894.—Señor ministro: Tengo el honor de participar á V. E., de orden de mi gobierno, que por consecuencia de la imposición de la tarifa máxima á las importaciones alemanas en España, el gobierno imperial se ve en la necesidad de imponer á los productos de España y sus colonias una tasa adicional á la tarifa autónoma alemana.

Al mismo tiempo, tengo encargo de declarar á V. E. desde ahora, que el gobierno imperial no se considerará ligado por el tratado firmado en Madrid el 8 de Agosto de 1893 si éste no es aprobado por las Cortes en su actual legislatura.

El gobierno alemán, bien á pesar suyo, se vería en este caso obligado á considerar que habían sido inútiles todas sus tentativas para llegar á una inteligencia comercial entre los dos países.

Aprovecho, etc.—(Firmado).—Radowitz.—(Está conforme.)

### Contra las procedencias alemanas

Sabido es que no hay en Europa industria alguna que se dedique tanto como la alemana á las falsificaciones.

Pone las marcas de Habana á los cigarrillos elaborados en Hamburgo, las de Sheffield á la cuchillería templada en el Rhin, y las de París á los artículos de fantasía fabricados en Berlín.

Cuando encuentra cerradas por altas tarifas las aduanas de un país hace pasar sus productos por otra nación para que lleguen como procedentes de ella. Para evitar esto último se han dictado las órdenes telegráficas siguientes á los administradores de aduanas de España.

«Recomiende V. S. vistas y cuide que no se despachen mercancías alemanas importadas desde el día 21 con certificado de origen de otra nación contenida. Caso de que resultase de los reconocimientos que mercancías presentadas con certificado son alemanas, exija derechos de primera tarifa y recargo por diferencia entre aquella y lo que pretende pagar.»

«Para aforo de mercancías alemanas, tengan presente que primera columna arancel solo debe aplicarse á mercancías llegadas á España desde doce noche 21 corriente: las conducidas en buques que hayan llegado á puertos Península y Baleares antes fecha citada, gozan régimen anterior.»

Previo un preámbulo dolorosamente escrito, viene el articulado de la siguiente proposición de ley, que se leerá el 31 en el Congreso:

Art. 1.º Quedan prohibidas en España y sus posesiones las corridas de toros y cualquier otro espectáculo de índole semejante capaz de dar por resultado el derramamiento de sangre ó la muerte, lesión ó mutilación de personas ó de animales.

Art. 2.º El Gobierno atenderá, por todos los medios que están á su alcance, á la justa indemnización de los intereses legítimos que puedan resultar lesionados por el cumplimiento de lo preceptuado en el artículo anterior.

Palacio del Congreso 31 Mayo 1894.—Tiberio Avila.—N. Salmerón.—F. Pi y Margall.—M. Barrio y Mier.—M. Pedregal.—G. de Azcarate.

En los círculos políticos se habló el miércoles, como todos los días desde que juró el actual gabinete, de crisis, dándose como muy probable que ésta surja en uno de los primeros Consejos de ministros que se celebren.

Los que propalaban este rumor decían que la nota del embajador de Alemania, en que se manifiesta que aquella nación considerará rotos sus compromisos si el tratado no queda ratificado antes de las vacaciones parlamentarias, había producido tal efecto en el ánimo del señor Moret, que estaba decidido á abandonar la cartera.

Mal conocen los que esto creen al ministro de Estado.

El señor Moret, así lo dicen sus amigos y así lo creemos, no considera que debe marcharse.

A la salida del Congreso, varios perio-

distas hablaron con el señor Sagasta y le preguntaron qué fundamento tenían los rumores de crisis.

—Ninguno—contestó el presidente del Consejo.—Esos que hablan de crisis no ven más allá de sus narices. ¿Por qué ha de haber crisis ni qué conflicto se resuelve con hacer un cambio en los ministros? Lo importante, que son los tratados, no adelantarán un paso más con que salga Moret y entre otro en Estado; antes al contrario aumentarían las dificultades.

El señor Sagasta habló luego de la bondad de los tratados y censuró con bastante dureza la campaña que están haciendo los conservadores, diciendo que éstos cuando vengan al poder se encontrarán con que ninguna nación querrá tratar con ellos.

También habló el presidente del Consejo de las pretensiones de las Compañías de ferrocarriles; pero acerca de esto fué muy parco, limitándose á decir que si algo se les puede dar se verá el medio de dárselo, pero que si no, las Compañías tendrán que tener paciencia.

Guadalajara 30 (12 noche).

La Academia de Ingenieros ha celebrado hoy brillantemente la festividad de su santo patrón.

Presididos por el general de brigada señor Malagón, se reunieron cuarenta jefes y oficiales para celebrar un banquete. La función religiosa ha sido muy solemne.

Ahora se celebra en los salones de la Academia un gran baile, al que asiste la buena sociedad.

Los ingenieros militares celebraron el miércoles la fiesta de su patrón San Fernando.

A las diez y media hubo misa en el cuartel de la Montaña.

Los jefes y oficiales tuvieron luego un almuerzo de 200 cubiertos, al que asistieron muchos generales y que estuvo presidido por los generales O'Ryan, Alameda y Arroquia.

Por la tarde, en el patio del cuartel, la tropa de los batallones de cazadores, telegrafistas y ferrocarriles, después de su rancho extraordinario, celebró una corrida de toros, carreras de velocipedos, de cintas, cucañas, etc., fiestas á las cuales han asistido las familias de los jefes y oficiales.

El consejo federal volvió el miércoles á reunirse en casa del señor Pi y Margall, y continuó la discusión de las bases del programa del partido, las cuales se refieren á la división por regiones, á las cuestiones sociales, al régimen de la administración y de la Hacienda y á la política internacional.

Ayer empezaban los inspectores de Hacienda á instruir expediente á los vendedores por menor de alcoholes, agnardienses, licores y demás bebidas espirituosas que no están provistos de patente, á fin de exigirles una multa del duplo al octuplo del importe de la misma.

Tánger 30 (150 t.)

Hoy ha llegado inesperadamente el ministro de España.

El Gobierno marroquí ha pasado una circular al cuerpo diplomático, avisando á la expedición militar al Garb y exigiendo á los súbditos protegidos por los europeos que se retiren inmediatamente, eludiendo toda responsabilidad en caso contrario.

Esta medida ha causado desagrado general.

Desmientense autorizadamente las noticias transmitidas á *El Imparcial* asegurando que la embajada marroquí se propone hacer ver al Gobierno de Madrid la imposibilidad en que se encuentra el Sultán de cumplir el tratado pactado en Marruecos.

En opinión de ministeriales importantes, el señor Sagasta tiene el siguiente programa:

Sacar el bill de indemnidad y las fuerzas de mar y tierra; presentar los presupuestos para cumplir el precepto constitucional, y allí para la primera quincena de Julio cerrar las Cortes.

Entonces, como vendrá la ruptura completa y el fracaso con Alemania, procurará modificar el gobierno, pues el señor Moret tendrá que salir de todos modos, y dará entrada en el nuevo gabinete á importantes elementos de la mayoría que hoy no tienen representación en el ministerio.

Bruselas 30 (6'30 t.)

Corren rumores de que la exemperatriz Carlota, viuda de Maximiliano, se halla enferma de gravedad.

Los momentos de lucidez de su locura mansa van haciéndose cada vez más raros,

no pudiendo ya permanecer á su lado más que una dama de honor.

Hasta ahora recibía con gusto á la reina, hacía la que manifestaba siempre gran afecto; saliendo á su vista del estupor estático en que de continuo se halla sumida la infeliz princesa.

Ultimamente, al anunciarle la visita de su cuñada, la exemperatriz fué presa de un furor extraordinario.

En los círculos palaciegos se teme el próximo fin de la desgraciada castellana de Bouchout.

A pesar de que el ministro de Estado anunció en el Congreso que en esta semana se leería el proyecto de presupuestos generales y tenía la confianza de que se presentarían nivelados, resulta que el sábado, como se había dicho, ya no podrán leerse y quizá el lunes próximo tampoco; y por lo que respecta á la nivelación, es posible que igualmente se equivoque el señor Moret.

El domingo se celebrará un nuevo Consejo de ministros para ultimar el proyecto de presupuestos, acerca del cual parece que todavía habrá discusión entre los ministros antes de presentarlo á las Cortes.

La ponencia del Consejo del Banco de España celebró el miércoles en la tarde su anunciada entrevista con el ministro de Hacienda, ocupándose en las diversas cuestiones, á las cuales afecta el proyecto de relaciones entre aquel establecimiento y el Tesoro.

En esta conferencia quedaron resueltas en principio dichas cuestiones, y la solución será sometida primero al Consejo del Banco y luego al gobierno.

Las mayores dificultades parece que consistían en determinar cómo habían de liquidarse los débitos del Tesoro en favor del Banco mientras se realiza el empréstito, y como el Estado no tiene medios de pagar ahora en efectivo dichos débitos, hubo necesidad de acordar la renovación de las obligaciones del Tesoro, fijando el interés que deben devengar. Sobre esto se guardó, como es natural, gran reserva.

El jueves se reuniría el Consejo del Banco para resolver este asunto.

#### Consejo de ministros

El señor Sagasta ha expuesto el jueves en su discurso de rúbrica el resultado de la crisis francesa.

De las cosas de casa estamos bien: la salud pública es inmejorable, no obstante los bruscos cambios de temperatura; el orden público es perfecto y la administración sigue su curso en cuanto depende del Gobierno.

Esto ha dicho el presidente á S. M.; claro es que con más palabras y atendiendo á las reglas de la retórica.

Los ministros han puesto á la Real firma varios decretos.

#### Consejo

Reunidos en la secretaría de Estado, el señor Becerra ha leído á sus compañeros de Gabinete el proyecto de presupuestos para Cuba y Puerto Rico, calculado con un *superavit* de 25.000 pesetas.

El Consejo ha aprobado la obra del ministro de Ultramar.

El señor Capdepón decía á la salida de Palacio, dirigiéndose á los periodistas, que en el trabajo del señor Becerra resplandece una gran sinceridad, teniendo en cuenta, entre otras cosas, el *deficit* de cerca de nueve millones que viene del anterior presupuesto.

Yo creo que el resultado de lo que nos ha leído el señor Becerra será más beneficioso que el *superavit* calculado.

Los partidarios del tratado de comercio con Alemania decían que no solamente los fabricantes y productores de coches, sino los tabaqueros de Cuba, son partidarios de la ratificación por convenir á aquellas producciones, y que conforme se extiende el tema de que no se aprueban, habrá nuevos industriales y productores que se lamenten y reclamen contra lo que sucede.

Continúan activamente las gestiones cerca del señor ministro de Fomento para que se eleve á superior la categoría de la escuela de Comercio Málaga.

El Ayuntamiento ha concedido la oportuna subvención para ayudar á los gastos que se ocasionen si se otorga la concesión, y la Diputación ha acordado, á propuesta del diputado provincial por Gancin señor Torres (don José María), contribuir con 12.775 pesetas anuales al mismo objeto.

Podemos afirmar que no hay nada absolutamente, acerca de una combinación diplomática de que se viene hablando. Ni el señor Moret se ocupa del asunto, ni lo hará hasta que terminen las sesiones de Cortes.

La cuestión de auxilios de ferrocarriles no está abandonada por el gobierno. Pero nada puede adelantarse ni sobre la solución ni sobre el tiempo en que pudiera recaer, ya fuera adversa ó favorable.

Es verdaderamente curioso el epitafio en que don Alfonso, el Sábio, hizo el resumen de la biografía de su padre el Santo Rey don Fernando III de Castilla. cuya fiesta celebró el miércoles la Iglesia.

Dice así:

«Aquí yace el muy onrado Hernando, señor de Castilla, é de Toledo, é de León, é de Galicia, de Sevilla, de Córdoba, de Murcia, de Yhaen, el que conquisso toda España, el más leal, el más verdadero, el más franco, el más esforzado, el más apuesto, el más granado, el más sofrido, el más homildoso, el que más temía á Dios, el que más leal servicio, el que quebrantó é destruyó á todos sus enemigos, el que alzó é onró todos sus amigos, é conquisso la ciudad de Sevilla, que es cabeza de toda España, é pasó en el postrimero dia de mayo, en la era de Mil. E. CC. E. Noventa.»

Ha fallecido en la corte el señor don Eusebio Freixá y Rabassó, distinguido escritor, competentísimo en asuntos administrativos, y cuyo nombre llevan diversos comentarios de disposiciones legales. Descanse en paz.

## Gacetillas.

—**Notas de feria.**—Anteanoche se puso el punto final á la gran feria de Córdoba. Las fuerzas militares que componían la retreta; la iluminación general con toda su espléndida brillantez; los fuegos artificiales; las iluminaciones particulares y públicas por los distintos sistemas de gas, á la veneciana y eléctrica; la multitud que había acudido á los amplios paseos de la Victoria, y todo aquel conjunto, hacían que el real de nuestra feria presentara el grandioso y deslumbrador efecto que le ha dado fama y celebridad justificada entre cuantos en los últimos días han visitado esta población. La despedida que el vecindario en masa dedicó anteanoche á aquel panorama fantástico, bello y encantador, fué un remate digno y una satisfacción cumplida al Ayuntamiento de Córdoba, que merece generales aplausos en justa recompensa por sus trabajos y por el resultado obtenido en la celebración del mercado, sea que se haya notado en lo más mínimo la precaria situación de la caja municipal.

—**Música.**—El señor Alcalde ha ordenado que desde mañana asista la banda de música los domingos y los jueves á la calle paseo del Gran Capitán. De esperar es, teniendo en cuenta las finas atenciones del general Monroy, digno gobernador militar de esta plaza, que como en los años anteriores, disponga que las charangas de Cazadores de Cataluña y Cuba, asistan también algunos días de la semana al parage referido.

—**El vigia.**—Al Corazón de Jesús—se ha consagrado este mes.—Y á Dios se pide que el mundo—se llegue á inspirar en él.

—**Teatro-Circo.**—Esta noche tendrá lugar en este favorecido teatro de verano el debut del señor O'kill, célebre ventríloco que viene precedido de fama universal. Por las descripciones que ha hecho la prensa de Madrid, es verdaderamente curioso el trabajo que presenta el ventríloco señor O'kill.

—**Recaudación.**—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital el día 31 de Mayo.—Central 300 pesetas y 25 céntimos.—Puente 252'39.—Pretorio 654'13.—San Sebastián 268'56.—Victoria 217'32.—Nocturno 20'07.—Matajoro 872'54.—De las 2.385 pesetas y 26 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 1.135'04.—A la provincia y municipio 1.135'01.—Adicionadas 115'21.—En el mismo día del año anterior de 92 al 93, 6.381'61.—En id. id. de 91 al 92, 3.596'32.

—**Bautizo.**—Ayer tarde tuvo lugar en la capilla del Palacio Episcopal el de la bella hija de los ilustres marqueses del Mérito. Recibió el agua de gracia de manos del excelentísimo señor Obispo, poniéndosele el nombre de María del Carmen. Asistieron los parientes y amigos íntimos de los señores padres de la recién nacida, y todos fueron después espléndidamente obsequiados en la casa palacio de los abuelos de aquella, señores Condes de Torres Cabrera.

—**Otro baile.**—La Junta Directiva de la Sociedad Círculo de la Amistad, Liceo Artístico y Literario de esta ciudad, accediendo á los deseos de varios señores socios, ha dispuesto la celebración de un

baile de confianza en los salones del local en que aquella se encuentra establecida, á las once de la noche del domingo tres del actual; y en atención á la premura del tiempo, no ha podido invitar particularmente á cada uno de aquellos, según costumbre, valiéndose de este medio, para hacer llegar esta disposición á conocimiento de todos los señores socios.

—**Plato del día.**—Depatiendo como amigos—en dos butacas sentados,—el uno en traje de casa—y el otro de tiros largos,—se ven dos hombres que tienen—más de los sesenta años;—y después que de política—hora y media conversaron,—aquellos tiempos antiguos—con orgullo recordando,—distintos de los presentes—en que libertad gozamos,—y al periodista apalean—(Segovia puede contarlo)—y comentar á su modo—la cuestión de los tratados—con Alemania, los cuales—á Dios gracias fracasaron,—y eran una gran vergüenza—para España, los ancianos—la conversación trajeron,—de política bien hartos,—á sus achaques. Al dueño—le dijo el otro: Así estamos;—nuestros dolores la muerte—es la que puede curarlos.—A propósito, me extraña—que haya usted hablado tanto—de los médicos, y en esas—ocasiones de estar malo—no le avisaba á ninguno,—y ahora de encontrarme acabo á dos, que de aquí han salido,—lo que me parece raro—en usted, que los detesta—y no se pone en sus manos.—Después de escucharle el otro,—quedó pensativo un rato,—y sonriendo le dijo—con un poco de sarcasmo:—¿Qué quiere usted, buen amigo?—Sigo un ejemplo muy sabio;—el de imitar al Gobierno—que vive de sus contrarios—*Emilio Lopez Dominguez.*

—**Robo.**—Por los agentes del cuerpo de vigilancia se ha puesto en conocimiento de la autoridad gubernativa, el robo efectuado anteaer en la casa número 9 de la calle de Comedias, consistente en varias prendas de ropa. Lo único que hasta ahora se ha descubierto es que un joven vendió las prendas referidas á varios vecinos del Alcázar viejo. Pero el joven encargado en la venta parece que se lo ha tragado la tierra.

—**Memoria.**—A la atención del digno jefe en Córdoba de la Compañía de los ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante hemos debido la remisión de un ejemplar de la Memoria presentada por el Consejo de Administración de referida Compañía, á la junta general de señores accionistas celebrada en Madrid el 27 del próximo pasado mes de Mayo; y como entre otras cosas se trate en este documento de las ricas minas que la compañía posee en la cuenca de Belmez, procuraremos estudiar el asunto para dar cuenta á nuestros lectores del particular.

—**Bien hecho.**—Ha sido denunciado á la autoridad local por el guardia número 61, un individuo que vertió aguas fuera del recipiente de la calle de Munda. Estas denuncias es preciso que se repitan, por que hasta ahora viene siendo inútil el dinero que en la calle de Munda ha invertido la corporación municipal. Algunas multas efectivas podrán resolver el problema.

—**¿Será moneda de paso?**—Ayer debieron salir para la plaza de Tánger los comisionados para hacerse cargo del primer plazo de la indemnización que á nuestra nación debe abonar el imperio de Marruecos por los sucesos de Melilla en el último trimestre del año anterior, y cuyo importe de veinte millones de reales entregarán los comisionados del Sultán el día 9 del corriente en dicha plaza. Como parte de dicha cantidad deben satisfacerla en moneda isabelina, y entre ella cabe se abonen también algunas piezas filipinas, que no tienen paso en la Península, el gobierno debe apresurarse á mandar sea recaudada ó facultar su circulación, á fin de que el público no sufra quebranto, y en particular los pequeños comerciantes.

—**Subasta.**—El día cuatro se subasta en Espiel á la exclusiva el arriendo de las especies de consumos del vino, aguardiente y licores. En la Secretaría de aquel Ayuntamiento se halla á la vista el tipo y demás condiciones.

—**Efemérides.**—Hoy.—1452.—Se dá á los Bailes de Sarriá, el derecho de nombrar abadesas de Pedralbes.—1878.—El doctor Nobiling hiere en la cara y brazo al emperador Guillermo de Alemania.—1882.—Fallecimiento del guerrillero Garibaldi en la isla de Caprera.

—**El libre cultivo del tabaco.**—De nuestro ilustrado olega granadino, *El Defensor*, tomamos el siguiente suelto, con el cual nos hallamos conformes: «El lector sabe ya el estado en que se hallan los trabajos parlamentarios que se relacionan con dicho proyecto, considerado como medida salvadora para gran número de pueblos de esta provincia. El ministro de Hacienda cree que las rentas se

perjudicarían con el libre cultivo, y multitud de señores diputados opinan lo contrario, incluso el señor Cánovas del Castillo, el cual es favorable al proyecto siempre que este tenga en cuenta los intereses permanentes de las Antillas y accidentales de la Sociedad Tabacalera. Si logra reunirse en ambas Cámaras mayoría necesaria para que el proyecto sea ley, ganará, en primer término, nuestra provincia y se beneficiarán cuantiosamente las andaluzas restantes, más las de Extremadura y de Aragón, que se beneficiarán por el cultivo de extensas zonas del terreno labradable. La insistencia con que de antiguo viene solicitándose ese cultivo, así como la resistencia que á su realización oponen algunos elementos que no ligan la prosperidad propia á la general del país, es puesto que la suya pugna con la nacional, son pruebas harto claras de que se solicita por los agricultores una pronta y fácil resolución, sin que el Estado pueda suscitar cierto género de obstáculos que solo los explotadores particulares serían los encargados de vencer y remediar. El estado tendrá el derecho de percibir los impuestos y administrar los medios más conducentes al fomento y aumento de las rentas, sin perjuicio del productor; pero también tiene el deber de fomentar todo aquello que á la producción beneficie, como es óbvio, pues seguir opues á conducta, la ruina del contribuyente será correlativa de la disminución de aquella y la Hacienda resultará lesionada de un modo enorme. ¡Cuántas fincas embargadas por el fisco para el pago de contribuciones estarían hoy en poder de sus dueños, facilitándoles los medios de existencia, si el tabaco fuera de libre cultivo en aquellas comarcas españolas donde es de expedita aplicación y buenos rendimientos! Lo que hace falta es que todas las sociedades y corporaciones se dirijan al Gobierno pidiendo la plantación del tabaco, que seguramente ha de reportar grandes beneficios á nuestros agricultores»

—**En el ejército.**—Ha sido destinado como segundo jefe del segundo cuerpo de ejército nuestro distinguido amigo general de división don José Berziz, como comandante general de la segunda división del mismo cuerpo nuestro paisano el señor don Juan Gutiérrez Cámara. También ha sido destinado á mandar el regimiento de húsares de Pavía, el bizarro coronel don Eduardo Sancristóbal.

—**Una ópera en Azuqueca.**—Así se titula la bufonada cómica lírica estrenada anteanoche en el Teatro-Circo del Gran Capitán. El distinguido autor dramático don Salvador María Granés, el maestro Vilamala, se han puesto de acuerdo, para llevar á escena una obra parecida á *I comici troniti* y á otras de corte análogo. En el libro hay chistes cultos y buena dicción, y en cuanto al maestro Vilamala, ha presentado porción de retazos de diferentes partituras de ópera, y zarzuela en los géneros chico y grande. Algunos números son de prueba para los cantantes que se ven precisados á luchar con la textitura de las obras. Sin embargo de esto, salieron airoso de su cometido los artistas, principalmente la primera tiple Sofía Romero, que tuvo ocasión de lucir sus apreciadas facultades como actriz y como cantante.

—**Ehorabuena.**—Anteaer quedó firmado el real decreto ascendiendo á Teniente general al señor don Luis Colinas, Capitán general interino que ha sido de este distrito y en la actualidad jefe de una división del segundo cuerpo de ejército. Repetimos el epígrafe.

—**Sorteo.**—Leemos en la prensa madrileña que en el de la lotería celebrado anteaer se ha dado el caso raro de cantar los años encargados de ella dos premios mayores. Primero se cantó el 11.900; pero ante las protestas del público se convino en que no fuese éste el premio mayor, y sí el 1.875. Pero, según otra parte del público, ninguno de los dos números debiera estar agraciado con las 80.000 pesetas, porque desde tres ó cuatro jugadas antes se encontraba una bola de más en el platillo de premios. ¿Quién tiene razón? ¿Cuál es el premio mayor de este sorteo? El escándalo que con este motivo se promovió fué mayúsculo, y los comentarios que después se hacían, sobradísimos.

—**Alarma.**—Los vecinos de una casa de la calle Huerto de San Andrés se alarmaron anteanoche al oír pasos de gente extraña en el interior de la casa referida. Dado aviso al guardia municipal número 51, practicóse un detenido reconocimiento, y si bien las sombras se habían disipado, las cómodas y los muebles presentaban señales evidentes de que era justificada la alarma. A pesar de esto no faltaba objeto alguno.

**Proposiciones.**—Durante este mes se admiten en el Centro de Córdoba a los propietarios que quieran alquilar casa en Puente Genil para los servicios de correos y telégrafos, por no haber producido efecto la convocatoria anterior.

**Lotería nacional.**—En el sorteo verificado anteayer correspondieron a Ciudad Rodrigo y Valencia los premios de 80.000 pesetas en el número 1 875; á Valencia y Barcelona los de 40.000 en el 2.296, y los de 15.000 á Alicante y Santander en el 19.435. Los de 2.500 correspondieron á los números siguientes: 15.120—10.701—25.167—9.810—5.463—5.453—24.658 y 4.397. Córdoba obtuvo uno de estos últimos en el **10.701**, otro en el **5.463** y los dos de las dos series en el **24.658**. Diremos como en el teatro: ¡Que se repita!

**Sicut avis.**—Así ha pasado la feria y ya ha empezado la obra de destrucción de esa hermosa ciudad de hierro, lona y madera que, como dijo en un discurso académico una persona que nos es muy querida, se levanta todos los años en los alegres campos de la Victoria. Muchos pasearán por ellos recordando tristemente las dulces impresiones del patriotismo, de la amistad y del amor. Todo lo humano es transitorio y desaparece. Y solo queda la poesía de los recuerdos.

**Juicio por jurados.**—El día cinco del corriente se verá en esta Audiencia provincial, ante el Tribunal del Jurado, la causa seguida en el juzgado de Lucena, por homicidio, contra Miguel Lopez Garcia. De la defensa está encargado el señor Gimenez Martinez y de la representación el señor Naval.

**Monte de piedad.**—En el del señor Medina Corella se verificará pasado mañana, á las diez, subasta de las ropas y efectos empeñados en la oficina central y en la sucursal primera durante el mes de Octubre último. Entre los efectos de la sucursal primera hay un piano y dos relojes de sobresa que pueden ser vistos por cuantas personas lo solicitan del encargado en dicha sucursal.

**Conferencias.** Se ha logrado acuerdo en las celebradas por nuestro distinguido amigo señor Duque de Almodóvar del Rio y el señor Todo, con los directores de comercio exterior y de Aduanas de la vecina República, respecto á la validez de los análisis de los vinos hechos por etnólogos españoles y sobre las reglas para reprimir el contrabando en la frontera.

**Que la compongan.**—La fuente establecida en las inmediaciones á la puerta de Gallegos se encuentra en mal estado, según manifiesta el guardia municipal número 73.

**Por beber de gorra.**—Anteanoche fué detenido, en la calle de Odreros, un hijo de Baco que se negó á abonar treinta céntimos, importe de los líquidos consumidos. El resto de la noche la pasó en el depósito municipal.

**Una suposición.**—En Sevilla tienen la creencia de que las alhajas que roban en aquella ciudad son traídas á Córdoba y á Málaga para su venta, y por si acaso la suposición tuviera fundamento, la policía debe practicar activas gestiones que tal vez fuesen fructuosas.

**Auxilio.**—En la casa de socorro del distrito de la izquierda fué curado anteanoche un joven que, al pasar por debajo de uno de los grupos de bombas del real de la feria, le cayó una en la cara, hiriéndole en un labio.

**Pagos de Ultramar.**—El lunes próximo se abrirá en la caja de Ultramar el pago de las asignaciones de señores jefes, oficiales y tropa de los distritos militares ultramarinos, de una á cuatro de la tarde, debiendo los perceptores presentar su cédula personal. El pago seguirá haciéndose hasta el día 7.

**Telegramas.**—En Madrid, estación central, se hallan detenidos por no haberse encontrado sus destinatarios, un telegrama expedido en Córdoba el día 30 de Mayo, para don Lorenzo Itiguez, Pez, 5, y otro desde Belmés, para don Daniel Montero, sin señas.

**Sin consecuencias.**—En una de las tiendas del real de la feria estalló anteanoche un quinqué alimentado con petróleo. La oportunidad con que acudió su dueño, evitó, sin duda, las inmediatas consecuencias.

**Célebre Domenici.**—Hoy llegará á Córdoba la distinguida artista Condessa Vittoria Domenici. Los periódicos extranjeros y la prensa de Madrid se ha ocupado con elogio de los triunfos que han obtenido en los teatros de Europa, y últimamente en los de Madrid, Sevilla, Barcelona, Cádiz y Málaga.

**Corrección pública.**—Las obligaciones que por este ramo se consignan

para el mes anterior en el presupuesto de esta provincia importan dos mil cuatrocientas trece pesetas y veinte y cinco céntimos.

**Sirva de aviso.**—Ha publicado el periódico oficial de esta provincia la relación de los deudores á la Hacienda por plazos de fincas que vencen el corriente mes.

**Edicto.**—El juzgado de esta capital llama á Robustiano Elvira Calvo, para declarar en causa por haberle sido sustraído en el aguadocho situado enfrente de la estación de los ferrocarriles varios efectos y veinte y cinco pesetas en metálico.

**Denuncia.**—El guardia municipal número 29 ha denunciado á la Alcaldía un caño, por el que salen aguas sucias á la vía pública, procedentes del cuartel de Caballerizas.

**Taurina.**—La corrida de toros verificada el miércoles en la plaza de Aranjuez, donde concurrió inmenso número de personas, con motivo de celebrarse la fiesta de San Fernando, proporcionó un nuevo triunfo á nuestro simpático paisano Rafael Guerra, *Guerrita*, que en la lidia de los bichos de Veragua y Mazzantini hizo quites soberbios, los pasó magistralmente y por último los despachó á la primera estocada en todo lo alto. También se lució poniendo banderillas, así como toreando *al alimón* acompañado de Mazzantini, obteniendo una continuada ovación desde que comenzó la corrida hasta su conclusión. Juan Melina, *Mojino* y Almendro también participaron de las palmas. Los aficionados salieron de la plaza sumamente complacidos, y como protestando de los propósitos que tienen algunos de hacer se suspendan las corridas de toros, que muchos califican de fiesta nacional.

**Anales de Oftalmología.**—Ayer recibimos el número 5 de la Revista de enfermedades de los ojos que se publica en Madrid bajo la dirección de nuestro ilustrado amigo el doctor don Rodolfo del Castillo que contiene lo siguiente: «Sección original. Fisiología del cerebro. Aparato óptico, por el doctor don José Gomez Ocaña, catedrático de Fisiología de la Facultad de Medicina de Cádiz.—Cruce de los impulsos visuales. (Se continuará).—Contribución al tratamiento de las úlceras infecciosas de la córnea, por el doctor Galtier—de Nimes.—Prensa médica extranjera, por don Genaro Lacalle.—Sobre la patología de la queratitis con hipopion, por el doctor Mable.—Topografía termométrica del ojo: las aplicaciones calientes y frías, por el doctor Silex.—Inyecciones desublimadas en la práctica oftalmológica, por el doctor Pieouff.—Sección biográfica.—El doctor Velasco.—Hechos diversos.—Publicaciones recibidas.»

**Pensamiento.**—El hombre solo suele conocer sus faltas cuando las vé en otro, como no vé sus ojos si nó se mira al espejo.

**Cantar.**—Al juzgar á otros los hombres—tienen criterios muy varios.—Los que se mueren ¡qué buenos!—y los que viven ¡qué malos!

**Apaga y vámonos.**—La guardia civil del puesto de Montoro da cuenta de que la noche del 27 de Mayo último desaparecieron del puente de Alcolea setenta y nueve borregos que había comprado en la feria de esta capital un vecino de Montoro, y de cuya conducción había encargado á dos convecinos suyos. Al ser interrogado uno de dichos individuos por el paradero de su compañero y los borregos, manifestó que mientras él entró en el economato que hay en dicho puente á comprar algo para comer, había desaparecido su compañero con los borregos, sin que supiera la dirección que había tomado. En vista de ello fué detenido dicho sujeto, poniéndolo á disposición del juez de instrucción del partido.

**Obra.**—Tres secciones de la obra del nuevo cementerio, se subastan hoy en Montilla, por el tipo total de 4.877 pesetas y 14 céntimos.

**Plaza.**—Vá á proveerse la de farmacéutico titular de Hornachuelos, con sueldo anual de novecientos noventa pesetas. Hasta el día veintitres se puede solicitar.

**Sensible accidente.**—El día 22 del mes último salieron de Priego para Cabra los viajeros don Joaquín Elena, don Miguel Merino y don Rafael Vázquez. En el camino les sorprendió una tormenta horrible, espantándose la caballería de la diablo en que iban los viajeros, cayendo el vehículo por una cuneta. Resultaron los tres con algunas contusiones de cierta gravedad.

**Villaviciosa.**—Endicha población se subasta mañana el arrendamiento de los derechos de consumo del aguardiente, alcohol, licores y sal durante el próximo ejercicio.

**Declaración.**—La comisión provincial ha declarado la responsabilidad directa del Alcalde y nueve Concejales de Villafranca, por las 5.701 pesetas y 2 céntimos de atrasos, y que á prorrato deberán pagar de sus propios bienes.

**Registrador.**—Para ocupar el puesto de Registrador de la Rambla, en esta provincia, que se encontraba vacante, ha sido nombrado el señor don Víctor Fuentes del Rio, que era electo de Cebros y resultaba el más antiguo de los que aspiraban á citado puesto.

**Vacante.**—Se vá á proveer la plaza de secretario del juzgado municipal de Valsequillo.

**Sumario.**—El del último número de *El Nuevo Mundo* contiene lo siguiente: La minoría republicana.—Política imposible.—Debate interesante.—Cambios, Bolsas y Rentas.—Las Provincias Vascongadas, Becerro de Bengoa.—Cogida del *Espartero*, Kasabal.—Carta de París.—Política inglesa.—Carta de Rusia.—Semana parlamentaria.—La Exposición de Bellas Artes.—Puertos francos, Reparaz.—El billete en Filipinas, Godinez.—El banquete Soldevilla.—Partido Unión constitucional.—Por un abrazo, una revolución.—R. R. en Cuba.—El tabaco.—Los leones de Parish.—El caballo Presidente.—El astillero de Matagorda.—Boletín comercial.—Semana política.—San Desestero, Roy y Cilla.

**Balneario.**—Del de Archena ha sido nombrado Médico-Director numerario don Faustino Horcajo Hernandez.

**Cultivo.**—El Ayuntamiento de Algeciras ha acordado elevar una exposición á las Cortes, pidiendo el libre cultivo del tabaco.

**Peligros.**—Al subirse el lunes á la máquina del tren un joven en Algeciras le partió el furgón una pierna y un brazo.

**Instancias.**—Son numerosas las que diariamente están presentando los vecinos de Constantina contra roturaciones arbitrarias.

**Irán cayendo.**—En el partido de Alhama, y procedente de la provincia de Málaga, ha aparecido una partida de bandidos á caballo, que ha llenado de terror á aquellos tranquilos vecinos, temiendo que vuelvan otra vez los tiempos de triste recuerdo en que no se podía transitar por los caminos ante el temor de encuentros desagradables. Los bandidos son cinco ó seis desalmados, que se espera desaparezcan pronto, puesto que de ello está ya encargada la guardia civil.

**Zarzuela.**—En cuatro teatros de Buenos Aires se está ejecutando á la vez la preciosa zarzuela titulada «La verbena de la Paloma», que hace las delicias de los concurrentes al Teatro-circo de Córdoba.

**Inauguración.**—Con gran solemnidad tuvo efecto el miércoles en Sevilla la inauguración y entrega de las Escuelas construidas á expensas de la Real Maestranza de Caballería en la Resolana de la Macarena.

**Concierto.**—Fué notable el que tuvo lugar la noche del lunes en Utrera á beneficio de los enfermos pobres, habiendo tomado parte en él distinguidas señoritas de aquella población y de Sevilla. La entrada era gratis y en el vestíbulo había una mesa donde las damas de la comisión recojian la limosna que tenían á bien depositar los concurrentes.

**Duelo.**—En señal de él se suspendió en el teatro de Cervantes de Sevilla la función anunciada con motivo de la llegada del cadáver del infatigable *Espartero*.

**Mudanzas.**—Un sujeto de San Fernando que fué el día del Córpus á la corrida de toros de Cádiz, se encontró á su regreso que había desaparecido su mujer y todo el mobiliario de su casa.

**Blanco y Negro.**—La exposición del Círculo de Bellas Artes: fotografía de varios de sus cuadros; caricaturas de los mismos, por Mecachis; un artículo de Royo ilustrado por Cilla; retratos de expositores; crítica de la Exposición, por Comas Blanco; una poesía de Pérez Zúñiga; historieta de Mecachis sobre los inteligentes en Bellas Artes, y al frente de todo esto el retrato del inmortal Velázquez y la reproducción fotográfica de los de sus más hermosos cuadros, «Las Lanzas y Las Hilanderas»; tales son los elementos que constituyen el número que *Blanco y Negro* pone á la venta en la presente semana, y que seguramente obtendrá un grande y merecido éxito.

**Preludios.**—El banquete que hemos proyectado celebrar en la sierra nos costará á veinte pesetas por barba.—Pues para mí será de balde.—¿Pues cómo?—Sí, hombre; porque iré completamente afeitado.

Casi desde que venimos oyendo hablar del empréstito chico y del empréstito grande venimos oyendo hablar también de la formación de un Banco titulado *Hispano-Francés*, cuyas acciones de 25 pesetas parecen hechas para lanzarlas entre las gentes que nada tienen de capitalistas y que pueden juntas constituir, sin embargo, un enorme capital. Tendrán algo de común estas dos ideas? ¿Posible es que una operación de crédito, que tan difícil y costosa ha resultado muchas veces, se hiciera ahora por el pueblo soberano, mediante la agrupación en una entidad social semejante! Después de todo, la cosa no es imposible ni siquiera difícil, y no nos pesaría á nosotros ver realizada esta sospecha, que repartiría entre muchos esos enormes beneficios, que suelen, en otro caso, acumular algunas casas de banca.

## Boletín religioso.

**SANTO DE HOY.**—San Marcelino, papa y mártir.—Mañana, San Isaac, monje, mártir de Córdoba.

**JUBILEO CIRCULAR.**—Hoy, en la Parroquia del Sagrado.

—Segundo día de solemne Triduo que las Religiosas del Sagrado Corazón de Jesús consagran á este Divino Corazón en la iglesia de su advocación. Dará principio á las cinco y media de la tarde, rezándose el Santo Rosario y Letanías cantadas; á continuación las preces del ejercicio y cánticos al Sagrado Corazón, y seguidamente el sermón, que predicará un R. P. del Inmaculado Corazón de María, terminándose con la bendición y reserva de S. D. M.

—En el Monasterio de la Encarnación hoy segundo día de novena al Sagrado Corazón de Jesús, á las siete de la tarde.

—Mañana á las ocho y media tendrán en la iglesia Auxiliar de la Magdalena los asociados del Apostolado de la oración la comunión general, y á las oraciones los ejercicios piadosos de regla, con cánticos y sermón.

—Mañana, primer día de solemne novena que la comunidad de RR. PP. Carmelitas descalzas, en unión de la venerable hermandad de Nuestra Señora del Carmen, establecida en la iglesia de San José (vulgo San Cayetano) consagra á su excelsa Madre y Patrona, dando principio á las seis de la tarde. Se cantará el Santo Rosario y Letanía de la Santísima Virgen, seguirá el sermón á cargo del señor doctor don Esteban Torres Antinolo, y á continuación la novena, que concluirá con los gozos y Salve á la Santísima Virgen. Nuestro Excmo. Prelado concede 40 días de indulgencia por cada uno de los actos piadosos practicados durante la Santa Novena.

—Con asistencia de nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado, tendrá lugar mañana á las diez en el Sagrado de la Santa Iglesia Catedral, la solemne fiesta de Minerva que la ilustre Cofradía del Santísimo, instituida en dicho templo, dedica á su venerado y augusto titular. Oficiará en la misma una numerosa orquesta y predicará el señor doctor don José Agreda Bartha. A las seis de la tarde saldrá procesionalmente S. D. M. por el patio de los Naranjos, haciendo estación ante un precioso altar que se adornará convenientemente en el interior de la grandiosa Basílica. A estos solemnes actos asistirán numerosas representaciones del Excmo. Ayuntamiento, del Seminario Conciliar de San Pelagio y de otras varias asociaciones religiosas. El Hermano mayor ruega á todos los individuos de la Cofradía del Santísimo que asistan á estos solemnes actos con la medalla que usan en las principales fiestas.

—La Congregación del Sagrado Corazón de Jesús tendrá sus ejercicios mensuales mañana en la real iglesia de San Hipólito. A las ocho Comunión general, y por la tarde á las 6 y media los ejercicios de costumbre.

—Los asociados á la corte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. de Belen, en San Miguel.

†  
EL SEÑOR  
**DON MIGUEL ORTIZ CASTAÑOS**  
Falleció en esta ciudad de Córdoba, el 5 de Junio del año pasado.  
**R. I. P. A.**

Todas las misas que se celebren el martes 5 del corriente, en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos de esta capital, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el eterno descanso de su alma, abonándose el estipendio de 10 reales.

Su madre, hermanos, sobrinos y demás familia, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarlo á Dios Nuestro Señor.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis, se ha dignado conceder 40 días

de indulgencias á todos sus Diocesanos, por cada misa que oyeren, padre nuestro que rezaren, oración de las aprobadas por la Iglesia, ó acto de piedad que practicasen ofreciéndolas en sufragio de su alma.

## Espectáculos.

TEATRO-CIRCO  
DEL GRAN CAPITAN

Compañía cómico-Urlica de Sofia Romero dirigida por Ventura de la Vega.

**Funciones por horas para hoy.**  
A las ocho y media en punto.—La zarzuela en un acto, *El Duo de la Africana*.

A las nueve y media en punto.—El sainete en un acto, *La Verbena de la Paloma ó el boticario y las chulapas y celos mal reprimidos*.

Tercera sección doble y extraordinaria, á las diez y media.—La comedia en dos actos, *Gonzalez y Gonzalez*.—Debut del célebre Okill, primer ventríloco del mundo.—Segundo acto de la comedia, *Gonzalez y Gonzalez*.

**Precios para la 1.ª y 2.ª sección.**  
Palcos sin entradas, 2 pesetas.—Sillas con entrada, 50 céntimos.—Anfiteatro con idem, 30 céntimos.—Entrada para palco, 30 céntimos.—Entrada de grada, 15 céntimos.

**Precios para la tercera sección doble.**  
Palcos sin entradas, 6 pesetas.—Sillas con entrada, 1.50.—Anfiteatro con idem, 90 céntimos.—Entrada para palco, 1 peseta.—Entrada de grada, 40 céntimos.

## ULTIMA HORA

SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR  
del «Diario de Córdoba»

Madrid 1.º (2.5 tarde).

Según los presupuestos formulados para Cuba, se autoriza al Gobierno para arrendar la renta de Loterías y para recargar los derechos del arancel de Aduanas.

Continúan en estado de gravedad los heridos de ayer en la Iglesia de San Ildefonso de esta corte, de que le di cuenta en telegrama de esta madrugada.—*Express*.

Madrid 1.º (2.15 tarde).

En los debates referentes á la interpelación del señor Navarro Reverter, intervendrán los señores Cánovas del Castillo y Sagasta.

Se confirma que la suspensión de las sesiones de las cámaras se llevará á efecto á mediados del mes de Julio próximo.

El señor Sagasta declaró que el lunes de la próxima semana se procederá á la lectura de los presupuestos.—*Express*.

Madrid 2 (2.40 madrugada.)

En el Congreso, el señor Moret pronunció un enérgico discurso atacando al partido conservador.

Amenazó con la ruptura de relaciones entre los partidos monárquicos, en vista de la política de obstruccionismo seguida por los conservadores.

El señor Cánovas le contesta, negando exactitud á todo lo dicho por el señor Moret.

Afirma que es necesario defender los intereses de España, abandonados por el Gobierno en el tratado con Alemania.—*Express*.

Madrid 2 (2.45 madrugada.)

El señor Silvela afirma que el tratado con Alemania no es motivo suficiente para llegar al obstruccionismo.

El ministro de Gracia y Justicia manifestó al señor Canalejas que está conforme con restablecer cincuenta de los juzgados de instrucción suprimidos.—*Express*.

Madrid 2 (3 madrugada.)

En un caserío del término de Espubluis (Lérida) ha ocurrido un desprendimiento de tierra, resultando 17 trabajadores muertos.

El señor Sagasta manifestó á la comisión de obligacionistas de ferrocarriles que estuvo á visitarle, que se pusiera de acuerdo con las comisarías de comercio en la cuestión de los auxilios á las compañías.—*Express*.

EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO DEL DOCTOR WINTER

Los emplastos perforados americanos del fieltro rojo del doctor WINTER, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud, sin ninguna fé y á menudo á pesar de los temores y las preocupaciones. Estos Emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus periodos mensuales. Todas las escuelas de Medicina los recomiendan y usan para las curas de las afecciones neurálgicas, reumatismos, debilidad causada por indiscreciones anticipadas, esfuerzos indebidos, enfermedades de los riñones, pleuresías, calambres, punzadas en la espalda, dolores en el pecho que se extienden á los homoplats y finalmente para todas las enfermedades que resultan de interrupciones en la circulación.



LOS EEMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO DEL DR. WINTER. Curan Rheumatismo, Neuralgia, Lumbago, Sciatica, Pleuresia, Dolor de Garganta, Calambres, Croup, Dolores de Espalda Pecho, Miembros, Pulmones, Estomago, Tos, Quebraduras, y todas las enfermedades de los poros de la piel. En plastos Perforados de fieltro rojo Americano. De venta en las Droguerías y Boticas. THE WINTER'S American Scarlet Plaster. Wholesale: NEW YORK.

Los Comerciantes, Banqueros, Sacerdotes, Estudiantes, Dependientes, Mecánicos y Empleados de ambos sexos cuyas ocupaciones les obligan á estar constantemente sentados y están expuestos á contraer dolores por falta de un ejercicio propio para sus miembros ó cuerpos, deben recurrir á los Emplastos perforados del Dr. Winter en el momento en que sientan cualquiera sensación desagradable y que afecte sus cuerpos.

TROCISCOS ANTISEPTICOS DEL DOCTOR VILLEGAS TESORO DE LAS FAMILIAS

Remedio necesario é imprescindible para la desinfección y saneamiento del hogar doméstico, centros de enseñanza, hospitales, y de todo lugar de aglomeración de gentes, y especialmente de las habitaciones, ocupadas por enfermos de tífus, viruela, tífus, tisis, cólera, coqueluche ó tos ferina, y cualquiera otra infecciosa. De inmejorables resultados para los asmáticos.

Su fórmula, que es racional y científica, está aprobada por cuantos médicos lo conocen, según certificados que poseemos.—Su uso es sencillísimo, y como medio de desinfección y precaución para las personas que cuiden de esta clase de enfermos no hay otro más seguro y eficaz, sustituyendo con muchísima ventaja á todas las clases de fumigaciones, aparte de que como remedio influye, poderosamente á la curación de esas enfermedades. En los prospectos se dan más detalles.

Se vende en casa de su autor Almagra 30, Córdoba, y en las demás farmacias y droguerías al precio de 5 pesetas caja grande y 250 medias cajas: sueltas á 0'25 céntimos.

PREPARACION ARTIFICIAL PARA LAS AGUAS DE CARRATRA-CA, ALPREGIO DE 0'50 CÉNTIMOS FRASCO.

EMULSIONES DE ACEITE DE HIGADO DE BACALAO CON LOS HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA, FORMULA SCOTT, para combatir el raquitismo, anemia, escrófula, toses, tisis, etc.

Igual preparado con la creosota verdadera de brea de haya.

La misma con el iodoformo y guayacol, elaboradas también por el doctor Villegas.

CONSUMO DOMESTICO

El gasto del té y del café va entrando en las costumbres del país, efecto de la baratura y variedad de las clases, que hoy permiten hasta á las personas menos acomodadas procurarse por un coste exiguo estas benéficas bebidas.

Este progreso en la higiene alimenticia, lo realizó la Compañía Colonial hace 15 años; no se conocían entonces en Madrid más que dos clases de té: una de NEGRO, que solo en pocos establecimientos se encontraba, y otra de VERDE, que no se gastaba más que en ciertos casos especiales. Los aficionados al té negro que consumían clases finas, las hacían venir del extranjero.

Desconocidos eran también en aquel tiempo los témezclados, que tanta estimación tienen en el día, siempre que cada una de las clases que forman la mezcla, sea verdaderamente del precio que corresponde á esta.

El almacén de la Compañía Colonial está abundantemente provisto de todas las clases de té que pueda desear el consumidor más exigente; tiene además un variado surtido de MEZCLAS, que se expenden en cajitas curiosas y baratas, ó bien á peso. Baste decir que por una peseta se compra una cajita de 2 onzas, "mezcla de familias", de la que se sacan 30 onzas de un té exquisito.

Igual que en los témezclados, en los cafés también ha sido realizado el progreso por la Compañía Colonial, de lo que puede convencerse toda persona imparcial que quiera recordar los tiempos pasados y comparar hoy los cafés de la Compañía Colonial con otros cualesquiera que sean. Con poco más de un cuarto por taza, una familia obtiene un café de toda satisfacción.



Compañía de Seguros reunidos

Domicilio social: Madrid, calle de Olózaga, núm. 1 (paseo de Recoletos).

GARANTIAS

Capital social efectivo. . . . Pesetas 12.000.000
Primas y reservas. . . . » 42.839.747
Total. . . . » 54.839.747

30 años de existencia

Seguros contra incendios | Seguros sobre la vida

Esta gran Compañía nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de 56.226.307'77 pesetas.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones y especialmente las de Vida entera, Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

SUBDIRECTOR EN ESTA PROVINCIA

DON ANTONIO VAZQUEZ VILASCO

OFICINAS LICEO 49, CORDOBA,

LA MAS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE CHICAGO! LA COMPANIA FABRIL "SINGER," HA OBTENIDO 34 PRIMEROS PREMIOS SIENDO EL NUMERO MAYOR DE PREMIOS ALCANZADOS ENTRE TODOS LOS EXPOSITORES Y MAS DEL DOBLE

DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS SUCURSAL EN CORDOBA. Catálogos ilustrados 14 y 16--Ayuntamiento--14 y 16 Catálogos ilustrados GRATIS

ENFERMOS DEL ESTOMAGO

TOMAD EL BICARBONATO DE SOSA QUÍMICAMENTE PURO que es soluble, no irrita y calma los dolores; el del comercio, está adulterado, y contiene siempre sustancias insolubles, que son causa de alteraciones y trastornos en el aparato digestivo y en los intestinos, produciendo las «gastritis» que se hacen incurables.

Cajas de 2 y de 4 reales. Depósito general: Farmacia de Torres Muñoz, San Marcos 11, Madrid.—En Barcelona, Sociedad Farmacéutica Española.—De venta en todas las farmacias. Depósito en Córdoba, Marquez y Urbano.

TALLER DE CALDERERÍA

NICOLAS PINGETTI Calle de Armas, números 10, 12 y 14 CORDOBA

Premiados los trabajos de esta casa en varias Exposiciones y con Real Privilegio por una olla inventada para el ejército, no descansa en ofrecer al público novedades de verdadera utilidad, en armonía con los mayores adelantos que hasta el día se conocen en el ramo de calderería. Corroboro lo dicho anteriormente un «clarificador de aceite» que aventaja á todos los conocidos, pues dicho aparato posee un secreto, el que se participará á los compradores, interesándoles no lo confíen á nadie, por el beneficio que su silencio puede reportarles.

En las calderas de molinos «ceiteros» también se ofrece como novedad y gran economía para el público, la innovación de que dirigiendo esta casa el montaje, ya sean del antiguo ó nuevo sistema, se gasta en ellas la tercera parte menos de combustible que en todas las conocidas. También se encarga este taller de hacer toda clase de reparaciones, así como introducir el invento en todas aquellas calderas, cuyo estado de uso lo permitan, y toma las viejas, de las instalaciones que se le confían.

No han dejado tampoco de aplicarse mejoras á los «depósitos de aceite» de chapa galvanizada y negra, teniendo en su favor tanto los primeros como las llaves que se emplean en ellos, que aquellos no llevan pintura ni amacillado de ninguna clase, y estas que son de un metal que no cria materias nocivas y que después de concluidas quedan de una sola pieza.

SIEMPRE DE LINO TARIN Preparado especial para combatir con suceso los Estreñimientos, Colicos, Bochornos y las Enfermedades del Hígado y de la Vejiga (Exigir la marca de «la Mujer de 3 piernas»). Una cucharada por la mañana y otra por la noche en la cuarta parte de un vaso de agua ó de leche. La Cajita: 1 fr. 30

POMADA FONTAINE Son sus efectos admirables contra el Sarpullido, Eczema, los Sabañones, las Almorranas, los Barros de la cara, la inflamación de los párpados, Caspa y Caída del pelo.—Fricciones ligeras por la noche. El Boto: 2 fr.; franco, 2 fr. 15 en sellos de correo. JABON FONTAINE Excelente auxiliar de la POMADA FONTAINE. La Bola: 2 fr.; franco, 2 fr. 15 en sellos de correo. TARIN, Farmacéutico de 1ª Clase, ex-interno de los Hospitales PARIS.—9, place de Petits-Pères, 9, y todas las farmacias

JOSE CASTAÑEDA 18 AYUNTAMIENTO 18 CAMAS DE ACERO Y BRONCE y colchon soumier el mejor conocido MAQUINAS PARA COSER SINGER VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS GRANDES REBAJAS AL CONTADO SE COMPONEN TODA CLASE DE MAQUINAS SINGER CON ESmero Y PRONTITUD Córdoba 18, Ayuntamiento 18

GRAJEAS DEMAZIERE CÁSCARA SAGRADA Dosis: 4 ó 6 gr. 12 ó 16 Polvo. Verdadero específico del ESTREÑIMIENTO. IODURO de HIERRO y CÁSCARA 0 gr. 10 de Ioduro, 0 gr. 03 de Cáscara. Elmas ACTIVO de los FERRUGINOSOS No produce estreñimiento. PARIS, G. DEMAZIERE, 71, Avenue de Villiers.—Buenastrá gratis á los Médicos Depósito en todas las principales Farmacias.

Nuestra Señora del Rosario Colegio de señoritas; clase preparatoria para el ingreso en la Normal de Maestras; repaso de todas las asignaturas que comprenden los cursos primero, segundo y tercero, bajo la dirección de la Srta. Doña María Araceli de Rojas y Lacalle MAESTRA DE 1ª ENSEÑANZA SUPERIOR Se reciben internas Calle de Ramirez Arellano, número 7.—CORDOBA

Pildoras y Jarabe BLANCARD Solucion BLANCARD Comprimidos de Exalgina JAQUECAS, COREA, REUMATISMOS, DOLORS DENTARIOS, MUSCULARES, UTERINOS, NEURALGICOS, El mas activo, el mas inofensivo y el mas poderoso medicamento CONTRA EL DOLOR. Exijase la Firma y el Sello de Garantía.—Venta al por mayor: Paris, 40, Rue Bonaparte.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR Cura todas las Enfermedades que resultan de Vicios de la sangre, como Escrófula, Eczema, Soriasis, Herpes, Liqueur, Impétigo, Gota, Reumatismo. ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR DE YODURO DE POTASIO cura los accidentes sífilíticos antiguos ó rebeldes: Ulceras, Tumores, Gomas, Ectosis, así como el Linfatis, la Escrófulosa y la Tuberculosis. En Paris, San J. FERRE, n.º 102, rue Richelieu, S.º de BOYVEAU-LAFFECTEUR, y en todas las Farmacias.

GRAJEAS de Hierro Rabuteau Laureado del Instituto de Francia.—Premio de Terapéutica. El empleo en Medicina del Hierro Rabuteau está fundado sobre la ciencia. Las Verdaderas Grajeas de Hierro Rabuteau están recomendadas en los casos de Clorosis, Anemia, Colores pálidos, Pérdida, Debilidad, Extenuación, Convalescencia, Debilidad de los Niños, empobrecimiento y alteración de la sangre á consecuencia de fatigas, veladas y excesos de toda clase.—Se tomarán 4 á 6 Grajeas diarias. Ni Constipación, ni Diarrea, Asimilación completa. El Elixir de Hierro Rabuteau está recomendado á las personas que no pueden tragar las Grajeas.—Una copita en las comidas. Exijase el Verdadero Hierro Rabuteau de CLIN y C.ª, de PARIS, que se halla en las principales Boticas y Droguerías.

ESCOCIDOS ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO DE LOS MAS GRANDES DE HIGADOS FRESCOS DE LANMAN & KEMP HA OBTENIDO LA APROBACION DE EMINENTES DOCTORES QUE LE DAN LA PREFERENCIA Y LO RECETAN SIEMPRE EN LAS ENFERMEDADES PULMONARES, ESCROFULA, ETC. POR CONSIDERARLO EL ACEITE MAS PURO Y RICO EN PODER CURATIVO QUE SE OFRECE AL PUBLICO Y RICOS Depósito al por mayor señores Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

PASTOS. Se venden desde el día hasta fin de Septiembre, los del cortijo de San Julian, término de Marmolejo, de cabida de mas de mil quinientas fanegas de tierra, lindando con el Guadalquivir. Para tratarlos en esta ciudad calle de la Pierna número 10, ó en Villa del Rio en la calle Mesones, casa de don Manuel Aponte. s4-2

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se hace de la casa número 11 calle de los Manriquez; puede tratarse de su renta y condiciones con don Pedro de Toro, Carniceros número 1. s4-3

Arrendamiento. Desde el día 6 de Septiembre próximo se hace de las casas calle de Lineros número 71, toda acristalada, con agua de pié, fuente y buenas habitaciones; otras en la calle de Isabel II número 4, y otras dos en la calle Rinconada de San Antonio números 9 y 11; para tratar Lineros 71 y las dos últimas también pueden tratarse, en la calle Paralela número 2. s4-2

Arrendamiento. Desde San Juan en adelante se arrienda una casa con cochera y buenos apartados; en la misma cochera hay cuadra para caballerías para tratar de su precio y condiciones en la misma casa, calle Osario núm. 25. s8-3

Almoneda. Se hace de varios muebles y efectos de casa, en la calle de la Encarnación número 19. De ocho de la mañana á 7 d. la tarde, se pueden ver. s4-1

En la calle de los Judios número 11 se venden aparadores de comedor, con mármol, desde 90 pesetas en adelante; mesas de figura desde 65 idem; cómodas desde 60 idem; galerías desde 375 idem; mecedoras desde 10 idem y otros varios muebles todo nuevo de álamo blanco y buena construcción. s4-1

Se arrienda la casa calle Leiva Aguilard número 1. En la misma de 12 á 6 de la tarde informarán. También se hace almoneda de los muebles y enseres de dicha casa, á las mismas horas. s4-1

Pérdida. El miércoles 30 se extravió un sombrero, de una rueda de carruaje con la inscripción Guyot Hayward 142 Paris, por los Tejares, Gran Capitan y calle de Valladares. Se gratificará á quien lo entregue, calle Saravia número 5. s4-1

Venta ó arrendamiento. Se hace desde el día de la casa número 18 calle de Ambrosio de Morales, de esta capital. Para tratar con don José de Luna Aguilard, cajero de la sucursal del Banco de España, en Huelva, ó en Córdoba, con el procurador don Manuel Enriquez y Enriquez, que vive calle del Paraiso número 15. s4-1

PILDORAS del Dr. AYER Son la mejor Medicina Casera CURAN EL DOLOR de CABEZA, ESTREÑIMIENTO, Dispepsia, Afecciones del Hígado. Faciles de Tomar, Puramente Vegetales.

EXPOSICION COLOMBIANA Pildoras del Dr. AYER. La delgada capa de azúcar, que cubre las Pildoras del Dr. Ayer, se disuelve tan luego de llegar al estómago, permitiendo así la fuerza de cada uno de los ingredientes. Como purgante, tanto para los viajeros como para el uso de las familias, las Pildoras del Dr. Ayer son las mejores del mundo. PRIMER PREMIO EN LA Exposicion Universal de Chicago de 1893. Preparadas por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

Arrendamientos. Desde San Juan próximo se arrienda la casa número 11 calle de Badamas, y el piso bajo de la casa principal situada en la huerta del Alcazar, con agua de pié y cómodas habitaciones; para tratar del precio y condiciones, en la calle de Villalones núm. 4. s4-3